Naciones Unidas S/2024/611

Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de agosto de 2024
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 12 de agosto de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

El sábado 10 de agosto, las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron a terroristas que operaban en un centro de mando y control de Hamás, oculto en el interior de una mezquita del complejo escolar de Taba'een, en el barrio de Daraj Tuffah de la ciudad de Gaza.

Según evaluaciones de los servicios de inteligencia, fueron eliminados al menos 19 terroristas de Hamás y de la Yihad Islámica Palestina. Esos terroristas operaban para promover y llevar a cabo atentados contra soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel y contra Israel desde el interior del complejo. Entre los terroristas había comandantes de sección, agentes, comandantes de células y agentes de inteligencia militar de Hamás y de la Yihad Islámica Palestina. Contrariamente a las denuncias palestinas, el ataque israelí no fue contra una escuela, sino contra el cuartel general de Hamás.

El ataque se llevó a cabo con tres municiones pequeñas y precisas, y, según los análisis profesionales, no se preveía que causaran la cantidad de daños de los que informa la oficina del gobierno controlado por Hamás en Gaza.

Antes del ataque, y de conformidad con el derecho internacional humanitario, se habían tomado numerosas medidas para mitigar el riesgo de causar daños a civiles.

Debemos recordar que Hamás viola sistemáticamente el derecho internacional y opera dentro de infraestructuras y refugios civiles, explotando brutalmente a la población civil como escudos humanos para sus actividades terroristas.

Los usos prohibidos de infraestructuras civiles, incluidas las instalaciones y complejos de las Naciones Unidas, por parte de terroristas de Hamás son numerosos y generalizados, ya que se han lanzado cohetes desde escuelas, hospitales y mezquitas y se han excavado túneles bajo ellos; su uso normal ha sido “secuestrado” por Hamás.

El Consejo de Seguridad ha sido incapaz de condenar a Hamás desde los atentados del 7 de octubre, a pesar de los reiterados llamamientos para que lo haga. Hay que poner fin de inmediato a esas acciones. La comunidad internacional debe condenar a Hamás por poner en peligro a sus propios civiles.

Recientemente, hemos sido testigos de un aumento de los casos en que Hamás y la Yihad Islámica entran deliberadamente tanto en escuelas que se utilizan para civiles como en edificios escolares abandonados y operan desde ellos, incluidas las escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Recordamos que el

Se ruega reciclar

UNRWA tiene la responsabilidad de advertir tanto a Israel como a las Naciones Unidas sobre el uso o mal uso de sus complejos e infraestructuras por parte de Hamás. Hasta la fecha, no hemos sido alertados de tal uso indebido de las infraestructuras por parte de las autoridades del UNRWA.

Además, advertimos de que sería prudente no adoptar ningún "dato" proporcionado por las autoridades de Hamás en Gaza sobre el número de civiles heridos o muertos en este incidente, como en otros casos. En las horas inmediatamente posteriores al ataque, Hamás informó de que se habían producido más de 100 bajas; sin embargo, el sábado por la noche, Hamás había reducido las cifras a menos de la mitad. Ello ocurrió después de que muchos medios de comunicación occidentales repitieran ciegamente las cifras de Hamás. En otro ejemplo, las propias Naciones Unidas redujeron a la mitad el número de víctimas palestinas mujeres y niños de la noche a la mañana, en mayo, y el portavoz indicó que "la niebla de la guerra" era la responsable del ajuste. Estas cifras pretenden servir a la propaganda de Hamás, y pedimos a todos los actores responsables que sean prudentes a la hora de adoptar o repetir cifras que no hayan sido confirmadas.

Israel tiene tanto el derecho como el deber de proteger a sus civiles y seguirá haciéndolo, aún cuando Hamás ataque a civiles israelíes y se esconda cínicamente entre los civiles palestinos.

Le agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Gilad **Erdan**
Embajador de Israel ante las Naciones Unidas